

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º ESO

IES Calisto Melibea

CURSO 2025-26





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS:
MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.**

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

**CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON
EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS
ELEMENTOS.**

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

ANEXO I. CONTENIDOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Expresión Artística se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La materia Expresión Artística tiene como finalidad desarrollar en el alumnado unas capacidades expresivas, perceptivas y estéticas que darán lugar a una comprensión más real y crítica de su entorno, además de que adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motriz; así como prepararles para su incorporación a estudios posteriores, para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos. Ayudará en este proceso el conocimiento de lenguajes visuales y audiovisuales que se traducirá en el desarrollo de un pensamiento creador a partir de procesos cognitivos, emocionales y afectivos que, por otro lado, están relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 vinculados con aspectos de dimensión social y de sostenibilidad.

La materia Expresión Artística permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- La contribución de la materia Expresión Artística al logro de los objetivos de la etapa se significa y se entiende en términos de creatividad, fomento de la interdisciplinariedad, la experimentación y en una formación en técnicas artísticas muy completa.

- Se pone de relieve el marcado interés por el proceso más allá de la obra terminada, proceso que cultivará en el alumnado el deseo por la investigación, la indagación y la experimentación a través de técnicas que le posibiliten crear su propio lenguaje con el que expresar sus emociones e ideas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Realizada la evaluación inicial con un número de 3 sesiones en la que se les ha mandado realizar diferentes actividades relacionadas con el currículo de la materia no hemos apreciado que existan alumn@s que presenten grandes dificultades. Los alumn@s han mostrado interés, no hay que olvidar que es una asignatura optativa y la eligen porque les gusta o interesa.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
2.2	Prueba práctica	1 sesión	Heteroevaluación	No se ha observado que haya alumn@s con problemas iniciales que necesiten una adaptación curricular
4.1	Proyecto	2 sesiones	Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Expresión Artística son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
	CC11 CC12 CC13 CC14 CC15	CP1 CP2 CP3	STEM1 STEM2 STEM3 STEM4	CD1 CD2 CD3 CD4	CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4	CC1 CC2 CC3 CC4	CE1 CE2 CE3	CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
Competencia Específica 1	✓ ✓ ✓	✓	✓ ✓		✓	✓	✓	✓ ✓
Competencia Específica 2			✓	✓	✓	✓	✓	✓ ✓ ✓
Competencia Específica 3				✓ ✓	✓ ✓	✓	✓	✓ ✓ ✓
Competencia Específica 4	✓		✓ ✓	✓ ✓	✓ ✓	✓ ✓ ✓		✓ ✓ ✓

d) Metodología didáctica.

La metodología se orientará a encaminar al alumnado para sea capaz de aplicar sus aprendizajes y conocimientos a los problemas que les van surgiendo a lo largo de su trayectoria educativa-artística.

Se priorizará en la comprensión de los contenidos mediante la reflexión, el debate y la práctica aplicada a tareas y/o proyectos reales, frente a un aprendizaje memorístico y mecánico.

En definitiva, los alumnos deberán ser capaces de aprender a adaptarse a diferentes tipos de situaciones y saber aplicar lo que conocen de cada una de ellas.

Cuando no tienen soluciones, deberán ser capaces de investigar para crear los aprendizajes necesarios que deben aplicar ante el nuevo reto.

La gestión de las emociones es un aspecto que ayudará al alumnado a conocerse y a saber cómo actuar o cómo no hacerlo en una situación concreta. Las orientaciones de matiz competencial le permitirán aprender de los fracasos y asimilar correctamente los éxitos. Madurar la autonomía y la resiliencia del alumno será un aspecto prioritario vinculado a la evaluación de sus fortalezas y debilidades mediante la motivación.

Esta metodología deberá ser flexible y encaminada a atender la diversidad del alumnado y las necesidades que precise. Posibilitar mediante nuestras prácticas que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje.

La puesta en práctica de las metodologías activas como conjunto de métodos, técnicas y estrategias que ponen al alumno de cualquier nivel educativo en el centro del aprendizaje, fomentan el trabajo en equipo e incentivan el espíritu crítico, al mismo tiempo que se ponga en valor las estrategias expositivas e investigadoras.

Respecto a los agrupamientos y a la organización del espacio y el tiempo será importante planificar actividades que fomenten el trabajo individual y en grupo, según se considere, dando lugar a espacios flexibles de formación y aprendizaje (EFFA), pudiendo considerarse también aquellos que no son aulas, donde el aprovechamiento de la amplitud, la luminosidad y la interacción con personas y objetos sea un elemento de motivación e inspiración.



Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se detallan a continuación varios modelos de enseñanza que emplearemos dependiendo de la unidad de programación:

- **Enseñanza no directiva:** El alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según un criterio personal. Por tener esta materia importantes contenidos procedimentales, la adquisición de conocimiento por parte del alumnado se realizará mediante el descubrimiento personal en el desarrollo de los proyectos, las ideas y los trabajos encomendados.
- **Enseñanza directiva:** Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- **Investigación grupal:** Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
- **Expositivo:** El profesorado suministra mucha información, organizada y explicada. Este es adecuado cuando son temas amplios y complejos. Se realizará un proceso de enseñanza-aprendizaje activo que se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones y situaciones. Por este motivo desde el área se iniciará el curso fomentando la utilización de entornos virtuales de aprendizaje y los protocolos de comunicación telemática Microsoft Teams.

Se ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

La enseñanza de contenidos sólo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje se debería realizar de forma que resulte significativo, es decir, que para el alumnado tenga sentido aquello que aprende.

O La práctica docente seguirá las siguientes pautas:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus ideas y conocimientos previos.
- En cada unidad de programación o situación de aprendizaje, los ejercicios estarán organizados y secuenciados según su grado de dificultad, cumpliendo los requisitos de orden y progresividad.
- Los alumnos llevarán a la práctica lo aprendido, mediante experiencias y actividades diseñadas por el profesor. Lo aprendido será utilizado como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.
- El profesor dará pautas para realizar las prácticas, éstas tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de la diversidad de alumnos que tenemos en el aula.
- Se motivará al alumnado hacia el aprendizaje haciendo que conozca el sentido de lo que hace; dándole así la posibilidad de implicarse en la tarea desde la definición de los objetivos hasta la evaluación; puede aplicar lo aprendido en otras situaciones, y se le da la posibilidad de compartir socialmente su aprendizaje.
- La metodología de aula se planteará de manera que las actividades estén interrelacionadas, sirviendo de conexión entre las diferentes materias. Las competencias se ejercitan y desarrollan resolviendo problemas en diversas situaciones, lo que hace imposible la separación entre las distintas disciplinas y contenidos.
- Nuestro objetivo será lograr aprendizajes significativos y para conseguirlo plantearemos actividades y proyectos interdisciplinares. De esta forma tendremos una perspectiva más unitaria y significativa del aprendizaje.
- Para favorecer el trabajo en competencias se propondrán estrategias para la resolución de tareas por competencias, el método de proyectos, prácticas situadas en escenarios reales y trabajos cooperativos. En este ámbito será en uno de los que situemos como escenario real las actividades enfocadas para el proyecto STEAM, en el que trabajaremos de manera interdisciplinar los contenidos curriculares.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- *Potenciaremos el uso de las diferentes técnicas pictórica, secas y húmedas, el grabado y la realización de trabajos en escultura bien con cera, cartón o materiales reciclados con el fin de implicarnos en el programa de sostenibilidad y el reciclaje*
- *Potenciaremos la lectura compresiva como base del aprendizaje ya que tendrán que estudiar la teoría, para poder realizar correctamente la práctica*
- *Incluir el uso de las TIC. En este caso nos referimos al uso de material audiovisual, tanto por parte del profesorado, como por parte de los alumnos y al uso de Internet y de programas informáticos de tratamiento de imagen digital.*

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, a las necesidades y ritmos del alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar.

AGRUPAMIENTOS:

Los agrupamientos vienen determinados por las estrategias de enseñanza utilizadas; **el trabajo individualizado** será imprescindible para la reflexión y adquisición de los contenidos de la materia. Y la realización de tareas prácticas y minuciosas de lo aprendido.

Las agrupaciones en grupo-clase se orientan a las exposiciones de contenidos, presentación de trabajo o debates suscitados sobre un tema.

TIEMPOS:

- En cada sesión de trabajo, tanto al principio como al final de esta, repasaremos unos minutos para poder recapitular ideas ya trabajadas.
- Es importante crear rutinas de trabajo en nuestro alumnado, que no sólo favorecerán la marcha de la acción didáctica, sino que además será positivo para su vida diaria fuera del aula.
- Al principio de cada situación de aprendizaje se les explican los conceptos y los procedimientos, especificando con claridad, cuáles son los objetivos de esta y qué es lo que se valora en cada proyecto o en cada unidad de programación.
- Se realizarán trabajos prácticos en clase (Láminas) para que el alumno aplique los conocimientos adquiridos.
- Se les mandarán realizar proyectos de trabajo en conjunto e interdisciplinar para aplicar la utilidad de lo aprendido.

Los tiempos dependerán de la actividad y de las características del grupo.

ESPACIOS:

Los espacios serán tanto las aulas de referencia como las aulas específicas, así como las propuestas realizadas en el exterior del centro, como puede ser el propio patio o el interior del centro.

Como norma general el grupo recibe las clases en una misma aula, salvo excepciones debidas a criterios organizativos del Centro.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Elementos grafico-plásticos	7 sesiones (SEP- OCT)
	SA 2: La luz	3 sesiones (OCT)
	SA 3: La composición	3 sesiones (NOV)
	SA 4: La imagen fotográfica	7 sesiones (NOV-DIC)



	SA 5 : El lenguaje audiovisual	3 sesiones (DIC)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 6: Los trazados geométricos	6 sesiones (ENE)
	SA 7: Los sistemas de representación	9 sesiones (ENE-MAR)
	SA 8: Bases del diseño tridimensional El diseño industrial: los objetos y el diseño textil	6 sesiones (MAR)
TERCER TRIMESTRE	SA 9: Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. Graffiti y pintura mural. El arte del reciclaje	7 sesiones (ABR)
	SA 10: El cómic. Elementos y elaboración	7 sesiones (MAY)
	SA 11: Publicidad. Campos y ramas del diseño gráfico, de producto, de moda, de interiores y escenografía.	7 sesiones (MAY-JUN)

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	Recursos
Impresos	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos no siguen un libro de texto deben tomar los apuntes dados por el profesor. El departamento reúne material: un archivo de imágenes, videos e ilustraciones didácticas en formato digital. Temas que se explicarán y proyectarán en la pizarra digital con ejemplos e imágenes muy ilustrativas. fotocopias de los temas. 	<ul style="list-style-type: none"> Fotocopias de láminas con ejercicios prácticos de cada tema Cuadernos de láminas para temperas Recursos elaborados por el Departamento en forma de temas fotocopiables En todos los cursos se utilizará este recurso. Revistas y periódicos Ilustraciones.
Digitales e informáticos	<ul style="list-style-type: none"> Ordenador. Impresora, tablet, proyector, pantalla digital 	<ul style="list-style-type: none"> Software profesional Programa de tratamiento de texto e imágenes PowerPoint. Plas-Tic: un proyecto del Instituto de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación para estimular los valores de la producción artística y la expresión plástica en los alumnos de Secundaria y Bachillerato APP- Canva, Genially, Gif, Stopmotion, Photopea.
Medios audiovisuales y multimedia	<p>www.educacionplastica.net. www.luciaalvarez.com https://www.youtube.com/ variedad de videos relacionados con los temas de la materia. Revolucionnarte/#nosinarte</p>	<ul style="list-style-type: none"> Páginas web, Plataformas Virtuales: Teams, Aula Moodle/Virtual Espiral cromática: una biblioteca on-line de recursos relacionados con la Educación Plástica y Visual y las tecnologías. Incluye enlaces a recursos básicos y avanzados de distintas áreas, como arte, dibujo, diseño o pintura Herramientas Office 365. Portal de educación
Manipulativos	Pizarra normal, materiales para la elaboración de carteles, murales, juegos, colecciones de cuerpos geométricos, elementos para la experimentación con la línea, el color, la textura y el volumen etc.	<ul style="list-style-type: none"> Lapiceros HB y B, portaminas, papel, escuadra cartabón, compas, lápices de colores, ceras, rotuladores temperas, goma. Plastilina, cartulinas y papeles para trabajar



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	Tórculo de grabado.	tempera. Linóleo, pintura acrílica. Ceras, tijeras, pegamento en barra • Pistola de silicona, cutter
Otros	• Maquina plastificadora.	• Se utilizarán materiales reciclados cartones, libros viejos, plásticos etc. Revistas de todo tipo.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

El departamento permanecerá abierto a la colaboración y participación en iniciativas y planes de centro como el Plan de Lectura y otros.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
VISITA AL DA2	Visita el museo de arte contemporáneo DA2	Pendiente de concesión
ESCULTURAS Y PERSONAJES DE SALAMANCA	Visita explicada por el conjunto escultórico de Salamanca	Pendiente de concesión
CASA MUSEO ZACARÍAS GONZÁLEZ	Visita a la casa taller del pintor	Pendiente de concesión
PUNTUALES	Aquellas propuestas que vayan surgiendo a lo largo del curso y sean viables	Pendiente de concesión

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

En la materia de Expresión Artística se contemplan una serie de medidas encaminadas a proporcionar a cada persona la respuesta que necesita.

Se atenderá a la diversidad del alumnado garantizando la inclusión y la equidad, desarrollando acciones que favorezcan las oportunidades de aprendizaje permanentes para todos y para todas. Se tendrá en cuenta los diferentes ritmos y las diferentes capacidades de los alumnos.

Se incorporará el Diseño Universal para el aprendizaje con el fin de lograr esa inclusión efectiva que favorezca la igualdad de oportunidades en el acceso y la participación de todo el alumnado en la materia.

Se trabajará con perspectiva de género y desde un modelo de convivencia positiva que visualice la diversidad como un elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje; y que **contribuirá** a la permanencia, la promoción y/o la continuidad en el sistema educativo de forma que las expectativas académicas y profesionales sean positivas tanto para el profesorado como para el alumnado y su entorno socio familiar.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La atención a la diversidad en nuestro departamento se contempla en tres planos: la programación, la metodología y las actividades de refuerzo y ampliación.

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<p><u>Opciones para la comprensión de contenidos</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Activar los conocimientos previos• Destacar ideas y características fundamentales y relaciones entre ellas.• usar ejemplos variados y sencillos y relacionarlos, para explicar conceptos complejos.• Agrupar los contenidos en unidades más pequeñas en caso de dificultad de comprensión.• Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.• Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área• Practicar las habilidades instrumentales ligadas a los contenidos del área. <p><u>Opciones para el lenguaje, las expresiones y símbolos utilizados</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Presentar la información en formato flexible pudiéndose modificar el tamaño, el color en los textos y en los dibujos• Proporcionar apoyo a los contenidos con videos en tres D que ilustren los conceptos.• proporcionar elementos en tres dimensiones poliedros, piezas industriales...	<p><u>Proporcionar opciones para la acción física</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo <p><u>Proporcionar opciones para la expresión y comunicación</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Utilizar múltiples medios de comunicación• Utilizar múltiples herramientas para la construcción y la composición• Definir competencias y niveles de apoyo para la práctica y la ejecución<p><u>Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</u></p><ul style="list-style-type: none">• Guiar el desarrollo de metas• apoyar la planificación y desarrollo de estrategias• Facilitar la gestión de información y recursos.• Mostrar trabajos, ejercicios, proyectos anteriores como ejemplos• Proporcionar pautas para la organización de su cuaderno	<p><u>Proporcionar opciones para captar el interés</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Variar las actividades y las fuentes de información.• Diseñar actividades viadas, reales que fomenten la elaboración de respuestas personales, la autorreflexión, la resolución de problemas y la creatividad.• Optimizar la autonomía• Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.• Implementar rutinas en clase y establecer calendarios que ayuden a la organización y preparación de las diferentes actividades. <p><u>Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Resaltar la relevancia de las metas y objetivos• Variar los niveles de exigencia y los recursos para optimizar los desafíos.• Fomentar la colaboración y comunidad<p><u>Opciones para la autorregulación</u></p><ul style="list-style-type: none">• Fomentar la autorreflexión y los auto refuerzos.• Trabajar estrategias de habilidades sociales.• Favorecer la autoevaluación del propio aprendizaje

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Por ahora en la materia no tenemos ningún alumn@ inscrito en este plan. En caso de incorporarse alguien a lo largo del curso que lo necesitara se le haría entrega del plan de refuerzo y apoyo.
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Este plan lo aplicaremos a lo largo del curso si encontramos alumn@s que



		requieran actividades de ampliación y enriquecimiento o si tenemos alumn@s con altas capacidades.
C	Adaptación Curricular Significativa	En el caso de que hubiera algún alumn@ con necesidades educativas especiales se le haría la adaptación Curricular significativa correspondiente

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (pag 16-18)

La evaluación del proceso aprendizaje de los alumn@s de Expresión Artística, tendrá en cuenta siempre los criterios de evaluación de dicha materia que relacionan todos los elementos del currículo; para las evaluaciones y para la comprobación conjunta del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas. Para ello, se tendrán en cuenta los acuerdos adoptados por todos los miembros del departamento sobre la evaluación de las materias que se imparten, tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinaria. Se priorizarán los aprendizajes con un carácter más instrumental y procedimental.

- Se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, una por trimestre, teniendo en cuenta que el periodo de aprendizaje que hay que considerar es, en el caso de la primera evaluación, un trimestre; en el de la segunda, un semestre; y en el de la tercera, el curso completo". Si el alumno no aprobara el curso completo, tendría posteriormente que presentarse a la evaluación extraordinaria.

1. Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos que se utilizarán serán variados dependiendo de cada unidad: Cuadernillos de láminas, dibujos de creación, carpetas, cuestionarios, proyectos audiovisuales, murales, pruebas escritas, etc. Los instrumentos serán en sí mismo los productos que se obtendrán en las diferentes unidades de programación.

- **Observación directa en el aula:** el seguimiento atento de la actividad en el aula, observando el desenvolvimiento de grupos y alumn@s, y tomando las notas oportunas y realizando un registro en el cuaderno del profesor lo que permite dar respuesta inmediata a las necesidades y realizar las correcciones oportunas. Se valorará:
 - *Iniciativa y esfuerzo*
 - *Participación en el trabajo individual y/o en grupo*
 - *Hábitos de trabajo: trae y usa correctamente el material específico del área, exactitud precisión,*
 - *finaliza las tareas en el tiempo establecido, las revisa*
 - *Avances conceptuales.*
 - *Asistencia a clase y Puntualidad.*
 - *Actitud positiva ante el aprendizaje*
 - *Cuidado y respeto del material.*
 - *Entrega de trabajos en la fecha prevista.*



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- **Cuaderno del alumno:** Los alumn@s según vayan siguiendo las explicaciones del profesor, irán realizando sus propios apuntes. Aunque se les pueden proporcionar fotocopias de la teoría que considere necesaria. Aquí se valorará:
 - *Expresión escrita.*
 - *La organización y el orden en la presentación de los contenidos.*
- **Pruebas escritas, orales y prácticas:** se utilizarán para comprobar los aprendizajes de los alumn@s, principalmente los relativos a conceptos.
 - *Comprensión de los conceptos y aplicación a ejercicios prácticos*
 - *Capacidad para explicar, interpretar y relacionar información.*
- **Láminas, proyectos y trabajos:**
 - *Aplicación de los conceptos aprendidos.*
 - *Aplicación de los procesos adecuados.*
 - *Cuidado precisión y limpieza en los acabados y en la presentación.*
 - *Responsabilización en la ejecución de los trabajos encomendados individuales o en grupo, colaboración y solidaridad con los restantes miembros del grupo de trabajo.*
 - *Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados.*
 - *Realiza bocetos y dibujos libres.*
- **Carpetas memoria, "dossier" Portafolios:**

En nuestras asignaturas se ha venido usando como contenedor y organizador del material trabajado por el alumno. Cada trimestre debe presentarse archivados los trabajos realizados: (proyectos, memorias, trabajos individuales, láminas) a través de estos se pueden evaluar directamente una serie de aspectos importantes: expresión gráfica y escrita, orden, limpieza, hábitos de trabajo, capacidad para elaborar trabajos monográficos, utilización de diversas fuentes de información, técnicas de trabajo personal.

2. Criterios de calificación:

- *Para poder evaluar al alumnado se realizan diferentes actividades en cada unidad tomando como referentes los bloques competenciales ya que concretan qué deben saber dichos alumn@s; las evaluaciones, a través de los instrumentos y procedimientos o técnicas anteriores, nos darán la nota del criterio y las calificaciones de dichos criterios nos permitirán calificar al alumnado.*
- *Se realizarán tres evaluaciones y en cada una de ellas el alumnado obtendrá una nota numérica obtenida de las situaciones de aprendizaje que se hayan trabajado en cada trimestre.*
- *La nota del trimestre será la media ponderada de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas hasta la fecha. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre.*
- *Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.*
- *Se considerará como evaluación positiva cuando el alumnado supera los objetivos y alcanza dichos criterios obteniendo una calificación mínima de 5 sobre 10.*



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- *La entrega de los ejercicios realizados en el aula será obligatoria y la falta de los trabajos podrá suponer la calificación de suspenso en la asignatura.*

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Cumplimiento de los objetivos marcados			
Observaciones y propuestas de mejora			
Grado de desarrollo de los contenidos			
Observaciones y propuestas de mejora			
Grado de cumplimiento de las situaciones de aprendizaje			
Observaciones y propuestas de mejora			
Metodologías aplicadas, innovaciones metodológicas y propuestas de mejora			
Grado de adquisición de las competencias y propuestas de mejora			
Aplicación de las TIC y propuestas de mejora			
Desarrollo de los elementos transversales			
Aplicación de las medidas de atención a la diversidad			
Evaluación de los materiales y recursos de desarrollo curricular			
Evaluación de actividades extraescolares y complementarias			
	CUESTIONARIO	FINAL DE CURSO	DEPARTAMENTO

ENCUESTAS PARA EL ALUMNADO

SOBRE EL PROFESOR	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
¿Te gustan sus clases?				
¿Entiendes sus explicaciones?				
¿Te ayudan los materiales que utiliza?				
¿Es fácil seguir la materia con este profesor?				
¿Repite los conceptos más importantes?				
¿Relaciona los nuevos conceptos con otros que ya conoces?				
¿El tiempo que dedica el profesor a las explicaciones teóricas y a la práctica es equilibrado?				



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

¿Habla con expresividad y variando el tono de voz?				
¿Expone la materia con entusiasmo?				
¿Hace que la clase sea amena?				
11. ¿Consigue mantener mi atención durante la mayor parte de la clase?				
12. ¿Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor?				

SOBRE LA INTERACCIÓN CON EL GRUPO	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1. ¿El clima creado en el aula es agradable para aprender?				
2. ¿El profesor fomenta la participación de los alumnos?				
3. ¿El profesor hace preguntas interesantes y estimulantes en clase?				
4. ¿Resuelve nuestras dudas con exactitud y procura asegurarse de que entendemos lo que explica?				
5. ¿Dialoga con los alumnos sobre la marcha de las clases?				
6. ¿Manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con los alumnos?				
7. ¿Trata de obtener el profesor lo mejor de cada alumno?				
8. ¿El profesor me motiva a trabajar?				

SOBRE LAS ACTIVIDADES DE CLASE	NO	UN POCO	BASTANTE	MUCHO
1. ¿Son útiles las actividades de la asignatura?				
2. ¿Son entretenidas?				
3. ¿El número de actividades te parece adecuado?				
4. ¿Las actividades te ayudan a reforzar los conocimientos teóricos?				
5. ¿Son un buen complemento de la teoría?				
6. ¿Son claros los enunciados de las tareas?				



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Es importante resaltar que en Expresión Artística realizamos casi diariamente ejercicios prácticos (Láminas) donde comprobamos si el alumno aplica los conocimientos adquiridos. Estas han de ser archivadas y presentadas cada trimestre junto con los contenidos relacionados con ellas. La observación sistemática es muy utilizada para controlar el aprendizaje, las necesidades o logros del alumno. A la vez realizamos variados proyectos disciplinares e interdisciplinares a lo largo del curso.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).	6	C.1	CT7-CT9-CT11-CT15-CT1-CT6-CT4-CT2-CT3	Portfolio	Coevaluación Heteroevaluación	<u>SA11</u>
				Proyecto	Heteroevaluación	
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).	7	C.1-C.2	CT7-CT9-CT11-CT15-CT1-CT6-CT4-CT2	Portfolio Proyecto	Coevaluación Heteroevaluación	<u>SA11</u>
				Proyecto	Coevaluación Heteroevaluación	
1.3 Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).	5	C-2	CT7-CT9-CT11-CT15-CT2-CT4-CT6-CT10-CT3	Portfolio Proyecto	Heteroevaluación Heteroevaluación	<u>SA4</u>
				Proyecto	Autoevaluación Heteroevaluación	
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).	10	A.1-	CT7-CT9-CT11-CT15-	Portfolio Proyecto	Heteroevaluación Coevaluación	<u>SA1</u> <u>SA7</u>
				Proyecto	Autoevaluación Coevaluación	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).	8	A.1-A.2-A.3-A.4-A.5-A.6-A.9 B.2-B.13	CT7-CT9-CT11-CT15-CT3-CT4	<i>Portfolio Proyecto</i>	<i>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</i>	<u>SA4</u> <u>SA6</u> <u>SA8</u> <u>SA9</u> <u>SA10</u>
				<i>Prueba escrita</i>		
				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.3 Afianzar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico. (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).	10	A.2-A.3-A.4-A.5-A.6-A.9 B.3-B.13	CT7-CT9-CT11-CT15	<i>Portfolio Proyecto</i>	<i>Autoevaluación Heteroevaluación</i>	<u>SA5</u> <u>SA7</u> <u>SA8</u>
				<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación Heteroevaluación</i>	
3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).	10	A.7 B.1-B.15	CT7-CT9-CT11-CT15-CT3-CT4-CT6	<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación Heteroevaluación</i>	<u>SA5</u>
3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).	9	A.8 B.3-B.4-B.5-B.6-B.14	CT7-CT9-CT11-CT15-CT3-CT4-CT10	<i>Portfolio Diario del profesor Proyecto</i>	<i>Coevaluación Heteroevaluación</i>	<u>SA3</u> <u>SA9</u>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	
4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases	10	B.7-B.8-B.9		<i>Portfolio Proyecto</i>	<i>Coevaluación Heteroevaluación</i>	<u>SA3</u> <u>SA4</u>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).		CT7-CT9-CT11- CT15-CT14-CT10- CT6		Heteroevaluación	<u>SA10</u>
4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).	10	B.10-B.12	CT7-CT9-CT11- CT15-CT5-CT6	Portfolio Proyecto	Heteroevaluación Heteroevaluación
				Proyecto	Coevaluación Heteroevaluación
4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).	9	C.3	CT7-CT9-CT11- CT15-CT6	Portfolio Proyecto	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación
				Proyecto	Coevaluación Heteroevaluación
4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).	5	B.11	CT7-CT9-CT11- CT15-CT5-CT6-CT13	Portfolio Proyecto	Autoevaluación Heteroevaluación
Prueba escrita	Heteroevaluación				
Proyecto	Heteroevaluación				



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ANEXO I. CONTENIDOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS.

- A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- A.2. Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.
- A.3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- A.5. Grafiti y pintura mural.
- A.6. Técnicas básicas de creación de volúmenes.
- A.7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
- A.8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA.

- B.1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Lectura de imágenes. Imagen representativa y simbólica. Funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia.
- B.2. Color y composición.
- B.3. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
- B.4. La fotografía. Estilos y géneros fotográficos.
- B.5. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
- B.6. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
- B.7. El cómic. Elementos y elaboración.
- B.8. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
- B.9. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
- B.10. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Reconocimiento y lectura de imágenes publicitarias. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismoy los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
- B.11. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
- B.12. Sintaxis del lenguaje cinematográfico, videográfico y multimedia. Elementos.
- B.13. Técnicas básicas de animación.
- B.14. Recursos digitales para la creación de proyectos de videoarte.
- B.15. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

C. PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.

- C.1. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de Castilla-León.
- C.2. Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.



C.3. El Dibujo Técnico en la comunicación visual. Usos de los distintos sistemas en las artes, la
C.4. Arquitectura, el diseño y la ingeniería

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.